



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE EXPEDIENTE DE ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS O REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

La Junta Local de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de marzo de 2024, en relación con el establecimiento del precio público por la prestación del servicio de "Degustación Popular de la XVII Edición de las Crónicas del Rey D. Pedro I", en el municipio de Torrijos, ha aprobado el siguiente precio público, por el concepto y con la tarifa que se indica seguidamente:

PRECIO PÚBLICO DEGUSTACIÓN POPULAR

DEGUSTACIÓN POPULAR

- PRECIO: 3 € ración/cuenca/persona.

Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

En Torrijos, a 7 de marzo de 2024.- El Alcalde, Andrés Martín Ramos.

Nº. I.-1251